

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Informe sobre el desarrollo de la Compañía.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Elevación a público de los acuerdos que se adopten, siempre y cuando sea necesario o conveniente.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener a partir de la convocatoria de esta Junta General, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la misma así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

En Madrid, 26 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Ramón Taix Enseñap.—27.490.

ECO PALMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, en uso de sus facultades, convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 4 de agosto de 2004, a las 19 horas, en Palma de Mallorca, c/ Capitán Salom, 41, de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 5 en el mismo lugar y hora.

La Junta se desarrollará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión de la sociedad y la distribución de resultados correspondientes al ejercicio económico 2003/2004, cerrado el 29 de febrero de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Aprobación, en su caso, renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 29 de febrero de 2004.

Palma de Mallorca, 1 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Joan Rife Santaló.—27.972.

EDICIONES CRISTIANDAD, S. A.

Por acuerdo del órgano de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general que se celebrará el día 30 de junio de 2004, a las diez horas en el domicilio social de la compañía, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, de las cuentas anuales de la sociedad, cerradas a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada por el Órgano de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación de la Junta, tal y como establece el artículo 212 del Texto Refundido Ley Sociedades Anónimas, y de pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 25 de mayo de 2004.—El secretario del consejo de administración. Javier Albarac Rodríguez.—27.994.

EDICIONES DEL PRADO S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria 2004

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social calle Cea Bermúdez 39, a las diecinueve horas treinta minutos del día 28 de junio de 2004, en primera convocatoria y al día siguiente, 29 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003 y consolidado correspondiente a Ediciones del Prado Sociedad Anónima así como de la gestión de los administradores.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados de Ediciones del Prado, Sociedad Anónima.

Tercero.—Nombramiento y/o reelección de Auditores de cuentas de la Sociedad y consolidado.

Cuarto.—Delegaciones y autorizaciones.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta General o designación de Interventores, con arreglo al art. 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Podrán ejercitar el derecho de asistencia aquellos accionistas que hayan cumplido las condiciones de los Estatutos y del artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar por otra persona: los accionistas podrán ejercer el derecho de información de conformidad al artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se recuerda a los Señores Accionistas el derecho que les asiste, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores, así como los demás documentos a los que alcanza el derecho de información de los accionistas.

Madrid, 3 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo, Rafael Berdún Reyes.—29.151.

EDIFICIOS AUXILIARES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle García Valladolid, n.º 1, de Valladolid, el día 24 de junio de 2004 a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, comentario y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión de los administradores, referido todo ello al ejercicio 2003.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas podrán disponer de la documentación referida a los temas a tratar en el domicilio social o solicitando su envío por correo.

Valladolid, 1 de junio de 2004.—El Presidente. Juan Posadas Serrat.—29.114.

EGIA, S. A. L.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Administrador único, se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de junio de 2004, a las 11,00 horas, en la sede social de la sociedad, avenida de Navarra, 21, de San Sebastián, y en su defecto, en segunda convocatoria, el día 28 de junio, a las 11,00 horas, y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003, así como la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de acuerdo con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 1 de junio de 2004.—El Administrador único, don Felipe Corral Chivite.—27.991.

EGUARAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se aclara que la fecha de la segunda convocatoria para la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas es la del 30 de junio de 2004.

Madrid, 3 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ángel Cabrero Álvarez.—29.177.

ELÁSTICA DIGITAL, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca Junta general ordinaria de «Elástica Digital, Sociedad Limitada», que se celebrará en el domicilio social, el día 24 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, al día siguiente a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y ratificación del acta de la sesión anterior

Segundo.—Informe y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta o nombramiento de los interventores al efecto.

Valladolid, 2 de junio de 2004.—Consejero Delegado, Íñigo Fernández Barrigón.—29.149.

EL MORALET, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «El Moralet, Sociedad Anónima», ha acordado por mayoría, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, conforme a los siguientes extremos:

Fecha: Primera convocatoria, 29 de junio de 2004, a las doce horas.

Segunda convocatoria, 30 de junio de 2004, a las doce horas.

Lugar: Calle Recoletos número 13, cuarto izquierda, 28001 Madrid.

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, El Balance, La Cuenta de Pér-

das y Ganancias y La Memoria, correspondientes al ejercicio de 2003.

Tercero.—Aprobación de la formulación de cuentas anuales en forma abreviada.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la actuación del Consejo de Administración y de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2003.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2003.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Nombramiento y reelección de consejeros, en su caso.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Décimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General de Accionistas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta General todos los accionistas que figuren inscritos como tales en el Libro Registro de acciones nominativas con cinco días de antelación como mínimo a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Los señores accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social de la Compañía, calle Claudio Coello número 10 de Madrid, la Memoria, Balance y Cuentas correspondientes al ejercicio de 2003, así como la Propuesta de Aplicación de Resultados que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta; también tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos anteriores.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—La Presidente del Consejo de Administración.—Pilar de León Laviña.—28.013.

EL PERCEBE ALEGRE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Extraordinaria

Se convoca Junta General Extraordinaria a celebrar en Zaragoza, Paseo Independencia, 37, entresuelo izquierda, el 23 de junio de 2004, a las doce treinta horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si cabe, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2003, así como de la gestión efectuada por el antiguo administrador.

Segundo.—Designación de Auditor de Cuentas de la entidad, y objeto del encargo a quien resulte designado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Cuarto de Huerva, 2 de junio de 2004.—Administrador, Pedro Jesús Falces Montón.—29.123.

EL TRIBUNAL, S. A.

Junta General Ordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en la Finca El Tribunal, El Madroñal, Santa Brígida, el próximo día 24 de junio de 2004, a las 9:30 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente 25 de junio de 2004, a las 20:00 horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2003, aprobación de resultados y aprobación, si procede, de la gestión social.

Segundo.—Información de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración.

Tercero.—Cese y renovación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Enrique Oropesa de la Iglesia.—28.995.

EMBUTIDOS EL FARO, S. A.

Convocatoria Junta General Extraordinaria

Convoca a los señores accionistas de la sociedad a Junta General Extraordinaria, en el domicilio social Av. Cantabria 67, 39400 Los Corrales de Buelna, en primera convocatoria el día 25 de Junio de 2.004 a las 13:00 hora y al día siguiente, a la misma hora en Segunda Convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Adaptación de la sociedad a la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Cese de Consejeros de la Sociedad y nombramiento de los nuevos.

Tercero.—Examen y Aprobación de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 1.998, 1.999, 2.000, 2.001 y 2.002 para su depósito y presentación al Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presenta convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener gratuitamente en domicilio social, copia de los documentos contables que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Los Corrales de Buelna, 27 de mayo de 2004.—Secretarios, Faustino Sotres Fernández, Jesús Sotres Fernández.—27.456.

EMPRESA MIXTA MUNICIPAL GARRAPILOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de esta Sociedad, para el día 25 de Junio de 2004, a las doce horas en primera convocatoria y a las trece horas en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cuentas del Ejercicio 2003 (Balance de Situación al 31-12-03, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Propuesta de Aplicación de Resultados, y Memoria).

Segundo.—Informe de Gestión del Ejercicio 2003.

Tercero.—Renovación de Consejeros.

Cuarto.—Aprobación del Acta, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

La Barca de la Florida, 2 de junio de 2004.—El Presidente, Roque Manuel Valenzuela Ruiz.—29.002.

ENAN, SOCIEDAD LIMITADA

Unipersonal

(Sociedad absorbente)

DIRECT MARKETING CONCEPTS, SOCIEDAD LIMITADA

Unipersonal

INMOBILIARIA AMETLLERS 13, SOCIEDAD LIMITADA

Unipersonal

(Sociedades absorbidas)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión efectuada por el artículo 94 de la Ley sobre Sociedades Limitadas, se hace público que las Juntas Generales y Universales de Socios de las Mercantiles «Enan, Sociedad Limitada Unipersonal», «Direct Marketing Concepts, Sociedad Limitada Unipersonal», e «Inmobiliaria Ametllers 13, Sociedad Limitada Unipersonal» celebradas el día 12 de Mayo de 2004, acordaron por unanimidad la fusión de las citadas Sociedades, mediante la absorción por parte de «Enan, Sociedad Limitada Unipersonal» a «Direct Marketing Concepts, Sociedad Limitada Unipersonal» e «Inmobiliaria Ametllers 13, Sociedad Limitada Unipersonal», lo que implicará la extinción y disolución sin liquidación de las Sociedades absorbidas, y la transmisión en bloque de sus patrimonios sociales a la Sociedad absorbente que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de aquellas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente que los socios y acreedores de las Sociedades participantes en la fusión, podrán obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados en las Juntas Generales y los Balances de Fusión de cada una de dichas Sociedades, y que asimismo a los acreedores de cada una de las Sociedades, les asiste el derecho de oposición a la Fusión, durante el transcurso de un mes contado desde la fecha del último anuncio de los acuerdos adoptados en las respectivas Juntas Generales, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, a 13 de mayo de 2004.—El Administrador, Antonio Sanabra Valls.—27.551.

1.ª 7-6-2004

ENETO COMPAÑÍAS EN INTERNET, S. A.

Convocatoria de Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de la compañía «Eneto Compañías en Internet, Sociedad Anónima» convoca a los Señores accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará el día 25 de junio de 2004 a las doce horas en Alcobendas (Madrid), Avenida de Bruselas, número 15, 1.ª dcha., en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria); aplicación del resultado y aprobación de la gestión social del órgano de administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Traslado del domicilio social de la Compañía a Madrid, calle Príncipe de Vergara, número 9, 2.º derecha, y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales para adecuarlo a este punto.

Tercero.—Ratificación del afianzamiento solidario hecho por Don Juan José de Andrés Gayon Wolff en nombre y representación de la Compañía a la sociedad Estudiafuera Servicios Interactivos, Sociedad Anónima, ante la Caja de Ahorros y Monte